

IVERMEC



Antiparasitario interno y externo Solución inyectable



DESCRIPCIÓN: Endectocida de acción prolongada utilizado en el control de parásitos gastrointestinales, pulmonares y varias especies de ectoparásitos en los animales.

COMPOSICIÓN: Cada ml contiene:

Ivermectina 10 mg
Excipientes c.s.p. 1 ml

INDICACIONES: Solución inyectable para el control de parásitos gastrointestinales, pulmonares redondos y ectoparásitos como gusano de monte (nuche), piojos y ácaros de las sarnas. En el control de garrapatas (*Boophilus microplus*) actúa inhibiendo la ovoposición y eclosión de los huevos. **IVERMEC - JB** tiene acción prolongada.

DOSIS:

Bovinos: 1 ml por cada 50 kg de peso vivo o 110 libras.

Porcinos: 1 ml por 33 kg de peso vivo.

IVERMEC JB			
1 ml	50 kg-110 lb (peso vivo)	6 ml	300 kg-660 lb (peso vivo)
2 ml	100 kg -220 lb (peso vivo)	7 ml	350 kg-770 lb (peso vivo)
3 ml	150 kg- 330 lb (peso vivo)	8 ml	400 kg-880 lb (peso vivo)
4 ml	200 kg- 440 lb (peso vivo)	9 ml	450 kg-990 lb (peso vivo)
5 ml	250 kg-550 lb (peso vivo)	10ml	500 kg -1 100 lb (peso vivo)

APLICACIÓN: Vía subcutánea.
Uso veterinario.

ADVERTENCIAS:

- No aplique en animales débiles, convalecientes, desnutridos. En caso de reacciones alérgicas use epinefrina o antihistamínicos.
- Tiempo de Retiro: Carne bovinos, ovinos y camélidos: 28 días antes del sacrificio. Porcinos 21 días antes del sacrificio.
- No aplicar en vacas en lactancia, ni 28 días antes del parto.
- Almacenar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz.
- Eliminar los envases en lugares autorizados. Evite la contaminación del agua, tóxico para peces y otras especies acuáticas.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Venta con prescripción Médico Veterinaria.

PRESENTACIONES:

Frasco x 10 ml.
Frasco x 50 ml.
Frasco x 100 ml.
Frasco x 250 ml.
Frasco x 500 ml.

REGISTROS:

Ecuador Reg. No. 3A1-3B1-2-3-9411-AGROCALIDAD
Bolivia Reg. SENASAG PUV – F No. 005552/13
Panamá: RF-2577-03
Guatemala MAGA No. Ec432-104-01-3556
Perú Reg. SENASA No. F.54.42.I.0102
Venezuela: M.I.6.653

ELABORADO POR: JAMES BROWN PHARMA

Av. Interoceánica (E28C) Km. 23.5, Sector El Rosal, Barrio La Libertad, Pifo. Quito – Ecuador - PBX: (593-2) 399-7000 - www.jamesbrownpharma.com